



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en Educación

**Título: Escenarios de Educación Inclusiva desde Aulas Heterogéneas en el
Instituto Santa Ana**

Alumno: Alfonsina Mercedes Peluffo

D.N.I.: 25.505.400

Legajo: VEDU016840

Docente: Teresita Jalin

Lugar, mes, año: Rosario - Santa Fe, noviembre, 2022

Agradecimientos

A Mario Darío Andrés por ser mi sostén,

por su confianza y por su gran amor

incondicional.

Índice

Resumen.....	v
Introducción.....	6
Capítulo I.....	8
1. Presentación de la Línea Temática.....	8
2. Síntesis de la Institución Seleccionada.....	10
2.1 Datos Generales.....	10
2.2 Historia.....	11
2.3 Misión.....	12
2.4 Visión.....	13
2.5 Valores.....	13
2.6 Recursos Humanos y Materiales.....	13
3. Delimitación del Problema y/o Necesidad Objeto de Intervención.....	15
Capítulo II.....	17
4. Objetivos Generales.....	17
4.1 Objetivos Específicos.....	18
5. Justificación.....	18
6. Marco Teórico.....	20
Capítulo III.....	31
7. Plan de Trabajo.....	31
7.1 Síntesis de las Jornadas de Capacitación Docente.....	34
8. Actividades.....	35
9. Cronograma.....	51
10 Recursos.....	53
11. Presupuesto.....	53
12. Evaluación.....	57

Capítulo IV.....	57
13. Resultados Esperados.....	57
14. Conclusiones.....	59
15. Referencias.....	62
16. Anexo.....	64

Resumen

La educación es el instrumento que más influencia ejerció en la vida humana, puesto que brindó grandes beneficios para su evolución personal y social. Es, así, que en el presente plan de intervención tuvo como propósito principal capacitar al docente del gabinete psicopedagógico, al plantel docente y los directivos del primer ciclo de primaria en el Instituto Santa Ana. En este sentido, se planteó desarrollar jornadas de capacitación en modalidad presencial que se basen en los principios de Educación inclusiva y el Enfoque de Aulas heterogéneas. Donde se abordaron estrategias educativas desde ejercitaciones lúdicas, puestas en común, el trabajo colaborativo con base en dinámicas grupales, expresión artística de collage, entre otras. Además, se utilizaron recursos digitales, material impreso, Diario o bitácora de clase, Repositorio bibliográfico, con el aprovechamiento de los distintos espacios escolares como, la sala de informática institucional, el patio escolar, la Sala de usos múltiples, etc. Con la puesta en marcha de esta formación pedagógica se pretendió contribuir a la reorganización funcional del gabinete psicopedagógico incorporando a profesionales de la salud que presten asistencia y orientación a docentes, directivos y, a los alumnos con dificultades de aprendizaje. También, que los docentes, adquieran con esta capacitación herramientas para flexibilizar sus prácticas diarias a partir de la identificación temprana de las necesidades que pudiera manifestar el alumnado, de manera que, se garantizó una educación equitativa, inclusiva y de calidad.

Palabras Clave: Jornadas de capacitación, Educación inclusiva, Aulas heterogéneas.

Introducción

Este trabajo final de graduación se formula sobre la base de la línea temática “Ecosistemas educativos e Inclusión”, donde se ha seleccionado al Instituto Santa Ana de la provincia de Córdoba. En, este, se diseña un plan de intervención desde la evidencia de una “necesidad” que se vincula con la reorganización del gabinete psicopedagógico que, hasta el momento, sólo, se ocupaba de casos aislados de estudiantes con dificultades en sus aprendizajes.

Por lo mencionado, este plan tiene como objetivo general: “Capacitar mediante jornadas, al plantel docente del nivel primario del Instituto Santa Ana en el primer semestre del año 2023, aplicando lineamientos de Educación Inclusiva (EI). En colaboración con profesionales de la salud y el gabinete psicopedagógico, que proporcione instrumentos para abordar aulas heterogéneas que contribuyan a detectar, integrar y aceptar a los estudiantes con dificultades que puedan afectar su aprendizaje”.

Por esta razón, las acciones que se despliegan al capacitar a ese grupo de educadores les está proporcionando herramientas, competencia y habilidades que los guíe a la detección, a la valoración y dar atención a los estudiantes con obstáculos de aprendizaje dentro de los lineamientos de la educación inclusiva. Tal como sostiene el Profesor Universitario Emilio Crisol M. (2019), que la Educación Inclusiva tiene que ser pensada como un método que posibilita el dar respuesta a la diversidad de las necesidades de todo el estudiantado, recurriendo, de esta manera, a ampliar su participación para disminuir la exclusión del sistema educativo.

En este sentido, al tener en cuenta los principios de educación inclusiva se está poniendo en primer plano a todas y todos los actores que interfieren en el acto educativo, comprometidos con la participación en igualdad de oportunidades, pudiendo aplicar acciones educativas flexibles para integrar, aceptar y reflexionar sobre una educación justa y de calidad.

A continuación, se detalla la configuración que compone el cuerpo de este plan de intervención ordenado en capítulos, conteniendo en el capítulo I, la presentación de la línea temática que provee el marco conceptual de ecosistemas educativos e inclusión educativa, después contiene la síntesis de institución en la que se exponen su ubicación geográfica, su organigrama, los propósitos de la escuela, los recursos con los que cuenta. Se sigue con la delimitación del problema y/o necesidad objeto de estudio, donde se evidencia una necesidad, como propósito de estudio que motiva esta intervención.

Luego, en el capítulo II, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos que son los que encaminan el trabajo, los cuales, aspiran alcanzar el análisis de la funcionalidad del gabinete psicopedagógico, además, de vincular la enseñanza/aprendizaje a los lineamientos del enfoque de aulas heterogéneas en los primeros grados del nivel primario. Se continúa con la justificación que es la que explica el “por qué” es necesario desplegar acciones para llevar adelante este plan de mejora. Se avanza con la lectura del marco teórico exponiendo teorías, definiciones y normativas que son los que respaldan la iniciativa de este plan de intervención.

Posteriormente, nos encontramos con el capítulo III que contiene la concreción del plan de trabajo donde se describen, con precisión, las vías de acción en seis jornadas de capacitación que son impartidas al cuerpo docente, con el fin, de que puedan

identificar y acompañar a los estudiantes que presenten dificultades en la adquisición sus aprendizajes dentro de las aulas, de manera que provean de herramientas y de orientación para flexibilizar estrategias que se involucren con las prácticas educativas de calidad.

Este plan de intervención culmina con el Capítulo IV, aquí, se configuran los resultados esperados, donde los docentes del nivel primario, sus autoridades y el docente del gabinete psicopedagógico, logren por medio de la implementación de las jornadas de capacitación, ampliar sus competencias y habilidades profesionales, de modo que se responda a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante en relación con los principios de educación inclusiva. Además, en este capítulo se encuentra la conclusión del trabajo realizado.

Capítulo I

1. Presentación de la Línea Temática

La educación es considerada un derecho y el Estado debe garantizar la igualdad, la gratuidad, laicidad y la inclusión. De allí que educar es asignarle un sentido diferente de ser y estar en el mundo, en el que nadie debe ser excluido de los beneficios de la educación integral, inclusiva, justa y de calidad.

Por ello nos sumamos a lo que enuncia la Dra. en Cs. Pedagógicas Añorga-Morales (2014) que la educación, principalmente, la escuela puede orientar al ser humano a la evolución y al afianzamiento de su personalidad. Y tomando en cuenta, que dicha entidad, está facultada para proporcionar certificaciones que favorezcan la capacitación continua de la persona, preparándolo para la vida y, de esta manera, lograr que todos los ciudadanos de un país sean competentes al resolver inconvenientes en los distintos ámbitos de su vida.

Por lo tanto, esto implica que, así como, se toman en consideración las diferentes capacidades del estudiantado, se debe tener en cuenta que la educación nos permite el desarrollo de costumbres, normas, valores en condiciones de igualdad de oportunidades para aprehender habilidades, competencias, aptitudes y conocimientos esenciales para el mundo del trabajo y la vida en general.

Como fundamenta el Psicólogo Bronfenbrenner (1987): “El ambiente ecológico se concibe, topológicamente, como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Estas estructuras se denominan micro, meso, exo y macrosistemas” (p. 41).

Es decir que el enfoque ecológico concibe al ambiente como un conjunto de estructuras interconectadas entre sí, las cuales posibilita el desarrollo óptimo del sujeto en una relación de reciprocidad con el contexto que lo rodea.

De este modo, la institución escolar se presenta como el espacio central para producir interrelaciones que admitan, valoren y tomen a la diversidad como un instrumento primordial para el aprendizaje. Por ello la escuela debe tomar en consideración a la socialización que allí se produce como un ecosistema indispensable para el ejercicio de la vida. Donde ella proponga líneas de intervenciones lógicas y pertinentes que den alternativas a los cambios impetuosos de la sociedad en la que se encuentra inmersa, siendo el aprendizaje un puente que se extiende a contextos, experiencias e interrelaciones.

En este sentido las personas, como habitantes de la comunidad consiguen cultivarse y nutrirse no sólo en el ambiente escolar, sino que en la sociedad existen una multiplicidad de espacios como las organizaciones e instituciones sociales que posibilitan que los seres humanos progresen mejorando sus relaciones interpersonales

dando y recibiendo mensajes, produciendo códigos, incorporando normas, valores creencias, saberes y sentimientos.

Esto está en estrecha vinculación con la inclusión, ya que es la idea fuerza por excelencia del enfoque pedagógico inclusivo. A causa de lo que antecede se puede destacar que al hablar de escuela inclusiva el término nos remite a la “escuela” enfatizando, de esta manera, sobre las condiciones y las capacidades de la estructura institucional favoreciendo la inclusión (González G. 2008).

Es decir, que el sistema educativo debe brindar acceso y participación desde su organización tomando en cuenta que las barreras no son inherentes, sino que se generan en la interacción con el medioambiente y pueden ser de comportamentales, corporales, de gestión o educativas. Asegurando, de esta manera, la permanencia de todos los niños, niñas y adolescentes, con especial atención en aquellos que enfrentan los más altos grados de desventajas, por poseer diferentes condiciones de estatus social, por contener un obstáculo que dificulte su actuación en lo educativo y, por ende, en la sociedad.

A raíz de lo expresado se presenta en el siguiente trabajo final de graduación un Plan de Intervención bajo la línea temática “*Ecosistemas educativos e inclusión*” (Universidad Siglo 21, 2019a), seleccionando la institución educativa Instituto Santa Ana de la provincia de Córdoba.

2. Síntesis de la Institución

La escuela seleccionada se denomina Instituto Santa Ana domiciliada en la calle Ricardo Rojas 5273 ubicada en la localidad de Córdoba. Es una institución de gestión privada, bilingüe (Castellano/inglés) desde la Sala de 5 años que cuenta con doble escolaridad. Posee una población de alumnos de carácter mixto y laico. Orientada en Humanidades y Ciencias Sociales.

El Instituto Santa Ana está ubicado a 7 kilómetros de la ciudad de Córdoba, situada más precisamente, en el límite norte del barrio Argüello. Esta zona se destaca por encontrarse en un nivel elevado. Donde el colegio está circundado, en su mayoría, por viviendas y casonas amplias (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.1. Datos Generales

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253

Código postal: 5147

Barrio: Argüello

Localidad: Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina.

Teléfono: (03543) 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

Página web: institutosantaana.edu.ar (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.2 Historia

El Instituto Santa Ana se crea con la finalidad de satisfacer la necesidad de una educación bilingüe castellano/inglés. Así es que la familia fundadora realiza la puesta en marcha por iniciativa privada de concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primero y segundo grado.

La institución se instaló en un espacio físico de una propiedad compuesta por una casona amplia que cuenta con un vasto espacio verde. Allí es donde se inaugura el funcionamiento de las aulas y las dependencias administrativas. Con los años se construyó el edificio principal acondicionando la casona a oficinas, además, se integraron nuevos espacios para el comedor y la sala de computación.

En el mes de marzo de 1980 se iniciaron actividades con la sala de jardín de infantes y las aulas de primero y segundo grado. El modelo educativo siempre fue la doble escolaridad, con el dictado de contenidos en castellano por la mañana e inglés por la tarde.

Los fundadores del Instituto Santa Ana se identificaban como personas con idearios muy pronunciados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona.

En 1982, a la escuela se le proporcionó la adjudicación a la enseñanza oficial y se elaboró el Proyecto Educativo Institucional (PEI), con base en la educación bilingüe y la escolaridad doble turno, que promueve una enseñanza personal, sustentada en el constructivismo y, en compromiso con los valores de los lineamientos humanísticos que la fundaron.

En sus inicios, en escuela primaria, el Departamento de Castellano, han sido conducidos por cuatro directivos; el último director que ese incorporó, lleva en su gestión ocho años. El Departamento de Inglés de ese mismo nivel, estuvo dirigido por tres directores. En la sección de la escuela secundaria, dentro del Departamento de Castellano, han pasado tres directores.

En el año 1984 se integra a la escuela un director de nivel secundario. Posteriormente, se incorporó un director de nivel inicial.

En el año 2017, se acondicionó a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiples, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro patio en la parte de atrás del establecimiento donde se prevé la construcción de las zonas deportivas. Además, en ese año, dentro del nivel inicial (Sala de 3 años), se inaugura su segunda división. (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.3 Misión

Los estudiantes son instruidos dentro de un ambiente de confianza en el cual se pretende estimular todo el potencial de su personalidad y pensamiento. Colaborando con la construcción de un juicio crítico que motive a participar, compartir, discutir y ser tolerante del pensar y del sentir con los que se interrelacionan.

Entonces la misión que brinda el Instituto Santa Ana es garantizar que los estudiantes que a ella asisten lleven a cabo un trabajo académico de excelencia para formarse como personas activas cognitivamente, independientes, curiosas, que sea el protagonista de su propio desarrollo experimentando, ensayando, argumentando, aceptando que puede equivocarse para conseguir un mejor y mayor nivel de producción, reflexión, sensibilidad y de objetividad en la interpretación del hacer y del sentir de sí mismos y de los otros (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.4 Visión

La visión de la escuela es otorgar una enseñanza más profunda y personal, que se basa en un trabajo que involucra un equipo interdisciplinario, el cual guía, favorece y estimula las capacidades individuales con las que cuentan los estudiantes. Pretendiendo expandir sus horizontes educacionales a través de una pluralidad de prácticas y destrezas, construyendo ambientes distintos que fomenten el pensamiento crítico, creativo y constructivo de los alumnos en situación de aprendizaje (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.5 Valores

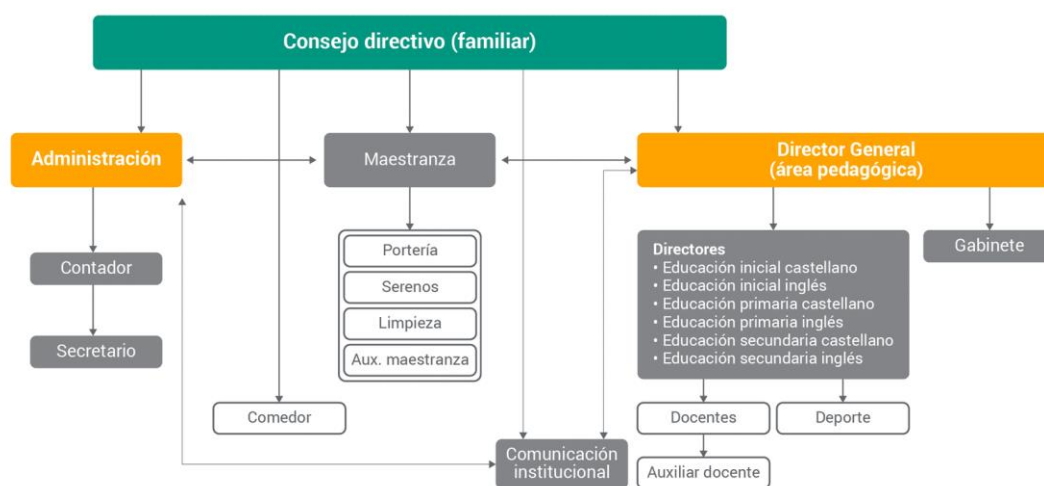
El Instituto Santa Ana divulga valores que se relaciona con el reconocimiento de que cada estudiante es un ser individual, que viene de un contexto en particular, que respeta y considera a los otros como parte de su desarrollo para realizarse como

personas con un comportamiento adecuado aprendiendo a aceptar, interactuar con responsabilidad ante el mundo que los rodea (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.6 Recursos Humanos y Materiales

El Instituto Santa Ana posee los siguientes recursos materiales, alrededor de 5000 ejemplares en la Biblioteca escolar, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, conexión a internet, pizarras para marcador, pizarras digitales, pizarras para tiza, sonido e imagen en todas las aulas, proyector de video, software interactivo, etcétera. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Figura 1. Organigrama Instituto Santa Ana.



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019b.

Este organigrama nos muestra la estructura de funcionamiento con la que cuenta la Institución Santa Ana donde se aprecia los siguientes departamentos:

Consejo Directivo: está compuesto por 3 integrantes son la máxima autoridad y están facultados para tomar todas las medidas que conduzcan al buen funcionamiento de la escuela.

Director: son 5 miembros que se ocupan de orientar el proceso formativo. Promover un ambiente de respeto, compañerismo y solidaridad de todo el personal y el

alumnado de la institución. Congregan a reuniones docentes. Diagraman acercamientos con familias.

Secretario: este departamento está compuesto por 2 integrantes y posee una estrecha relación con el Consejo Directivo. Desempeñan labores administrativas.

Docentes: son 72 y cumple con las siguientes funciones: Desarrollar la enseñanza y arreglos al plan de estudios y programas vigentes. Asisten a reuniones que convoque la dirección de la escuela. El docente de aula favorecerá el aprendizaje interactivo (aulas flexibles).

Gabinete psicopedagógico: compuesto por un solo integrante, se encarga de proveer y proteger la salud de la institución.

Ayudante Técnico: (Servicio tercerizado) su tarea es: auxiliar al profesor y guardar y proteger los instrumentos de los gabinetes y laboratorios, en correcto orden y aseo.

Preceptores: son 2 y deben ser capaces de conservar el orden y la disciplina en lo que respecta a los alumnos. Realizan actividades administrativas vinculadas a los alumnos y a los profesores.

Bibliotecaria: la institución cuenta con 1 bibliotecaria que desempeña sus funciones en el turno de la mañana. Dentro de sus tareas es responsable de la marcha técnica y administrativa de la biblioteca.

Personal de limpieza: se cuenta con 10 personas que están bajo las directrices del Consejo directivo. Son responsables de la organización y el aseo diario de la escuela.

Personal del Kiosco: conformado por 3 integrantes que tiene la labor de dar servicio en la venta y atención al público institucional.

Comunicación Institucional: a cargo de 1 persona que cumple con la tarea de actualizar la comunicación por medio de las diversas redes sociales (web, Facebook, etc.) (Universidad Siglo 21, 2019b).

3 Delimitación del Problema y/o Necesidad Objeto de la Intervención

Dado a lo planteado en apartados anteriores, la Línea Temática está basada en los Ecosistemas educativos e inclusión y puede señalarse que “En el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas, reconocemos la existencia de diferencias entre las personas en sus experiencias anteriores, estilos de aprendizaje, intereses, cultura y tipos de inteligencia, entre otras” (Anijovich, 2016, p. 25).

Podemos expresar que la Institución Santa Ana se autoproclama como una escuela abierta que recurre a la construcción global del conocimiento de su alumnado en vinculación con el trabajo colaborativo y competente de su personal docente para formar egresados capaces y preparados para desenvolverse en la vida.

Ahora bien, en la sección:

Integración e inclusión educativa: Las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso (solo en primaria) (Universidad Siglo 21, 2019b, p. 91).

Aquí se observa que esta escuela carece de vías de aplicación que involucre, enteramente, en la inclusión y a la diversidad. Dado que, cuenta con un gabinete psicopedagógico para toda la institución que está conformado por “un solo docente” (Universidad Siglo 21, 2019b, p. 42), que lo lleva adelante.

Esto revela una necesidad: *“en conformar, con involucramiento de profesionales de la salud, un espacio desde el gabinete psicopedagógico que se ocupe de atender “todas” las dificultades que puedan presentar los estudiantes en su aprendizaje dentro de las aulas. Contemplando de esta manera, que el personal de dicho gabinete junto a todo el plantel docente del nivel primario sea capacitado para brindar una efectiva educación inclusiva y de calidad”*.

Esta es la necesidad más puntual que se puede advertir en esta escuela. Por esto se menciona al Ministerio de Educación de la Nación en la Educación inclusiva (2019), fundamenta que las prácticas pedagógicas para la inclusión tienen que ver con la generación y preservación de entramados institucionales como garantes para la prevención, detección e involucramiento adecuado y temprano de circunstancias problemáticas que traspasan a los estudiantes y sus familias, y que repercuten en las trayectorias educativas.

Siendo el microsistema, la escuela en este caso, la esfera más próxima en la que evoluciona la persona. Por lo tanto, la educación inclusiva se centra en las necesidades del colectivo educacional, lo cual, implica el respeto por la diversidad. Porque una escuela que atiende esta premisa requiere de cambios que involucran a todos sus componentes, sobre todo, los aspectos organizativos y el aspecto curricular. Puesto que trabajar con la inclusión, conformando Aulas Heterogeneas es un desafío que involucra a todos y cada uno de los actores que intervienen en el acto educativo.

De ahí que en la sociedad en la que se encuentra inmersa esta institución requiere de la participación de los docentes de dicha institución escolar que, junto al docente encargado de dicho gabinete, formen una fuerza de trabajo colaborativa que se base en la asistencia de la salud y el conocimiento en el Instituto Santa Ana.

Capítulo II

4 Objetivo General

- Capacitar mediante jornadas, al plantel docente del nivel primario del Instituto Santa Ana en el primer semestre del año 2023, aplicando lineamientos de Educación Inclusiva (EI). En colaboración con profesionales de la salud y el gabinete psicopedagógico, que proporcione instrumentos para abordar aulas heterogéneas que contribuyan a detectar, integrar y aceptar a los estudiantes con dificultades que puedan afectar su aprendizaje.

4.1 *Objetivos Específicos*

- Conformar un equipo multidisciplinar (directivos, psicólogos/as, psicopedagogos/as, fonoaudiólogos/as, docentes integradores, etc.) organizando recursos teórico-práctico que guíen las instancias de capacitación en la labor docente en cuanto a la identificación temprana de posibles problemáticas educativas en sus estudiantes.
- Desarrollar instancias de capacitación con los docentes del primer ciclo, para responder e identificar a la diversidad dentro de sus aulas, adaptándolas a aulas heterogéneas.
- Evaluar la implementación de las jornadas de capacitación mediante la reformulación de planes de clase involucrando a los docentes en un proceso de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para poder realizar una puesta en común y, así, adaptar, medir y verificar el producto de las mismas.

5. Justificación

El plan de intervención que se presenta en este trabajo tiene como fin reflexionar y favorecer el cambio de actitud del ecosistema educativo del Instituto Santa Ana sobre las problemáticas existentes de acuerdo con la política de inclusión.

La Ley Nacional de Educación (2006) establece que:

... b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores... e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo... k) Desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida (art. 11, p. 2).

Sin lugar a duda, la importancia de no excluir a los estudiantes independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales para fomentar aprendizajes donde todas y todos aprendan juntos, cada uno a su manera, incluyendo a los que presenta obstáculos para adquirir el mismo, poniendo, de esta manera, el foco en la equidad y aceptando la diversidad.

Además, la información proporcionada en el documento del Instituto Santa Ana evidencio una necesidad vinculada a la conformación de un gabinete psicopedagógico global que se ocupe de responder las exigencias de la educación inclusiva e integral. Dado que el nivel primario de la misma se aborda algunos casos en donde se requiere la intervención de profesionales externos a la institución.

La principal idea es capacitar al docente del gabinete psicopedagógico y al cuerpo docente del nivel primario con la colaboración de un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de la salud y de la comunidad educativa toda. Para orientarlos en una capacitación que contribuya a impulsar el mejoramiento de las habilidades de los docentes en su accionar educativo cotidiano y provea de herramientas a las familias y estudiantes para el avance y desenvolvimiento de la vida en sociedad.

Como mencionan los autores Booth y Ainscow en su Guía para la Educación Inclusiva (2015), que un apoyo externo al centro educativo puede ser de gran utilidad para valorar y juzgar el modo más adecuado en que el entorno escolar se modifique y, así, incentivar a participar activamente a los implicados en el proceso. Y, al mismo tiempo suministra el acceso a instrumental, además de apaciguar inquietudes resultantes de elaborar esta nueva y gran tarea.

Por ello el Plan de Intervención, pretende proporcionar jornadas de capacitación docente que lo guíen a la reflexión y crear nuevas vías de acción que beneficien a todo al “microsistema” escolar del Instituto Santa Ana potenciando la mejora de la atención de los niños y niñas con dificultades en sus aprendizajes.

Porque una comunidad educativa que reconoce la heterogeneidad en sus actores y, a partir de ellos, implementa una educación inclusiva, se favorece con las buenas prácticas alternativas sostenidas en la justicia y la equidad. Donde el colectivo docente cuente con un espacio para organizarse y tomar decisiones y, de esta manera, superar los obstáculos que el contexto presenta.

6. Marco Teórico

Como bien afirma, Tejeda L. (2014) en el ámbito natural la escuela y la familia representan dos entramados sociales que comparten un integrante en común, el niño o la

niña. Muchas interacciones ocurren entre estos sistemas que deben poder ser estudiados para concebir su participación en el desarrollo de los individuos. En consecuencia, la familia, conjuntamente, con la escuela debe ser vista como un contexto para el desarrollo psicológico y físico de las personas a las que afecta.

6.1. Ecosistema Educativo

La Teoría Ecológica del Desarrollo Humano elaborada por el Psicólogo U. Bronfenbrenner permite comprender la concepción del ser humano en formación, del ambiente y, en particular, de la interacción que se efectúan entre ambos. “Por lo tanto, en este trabajo se define el desarrollo como cambio perdurable en el modo en el que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él” (Bronfenbrenner, 1987, p. 23).

El Enfoque ecológico establece como objetivo primordial, una propuesta que amplía la visión del ser humano, da cuenta de la multiplicidad de factores que inciden en su desarrollo y de cómo, entre estos, se genera una compleja interacción con el medio que lo rodea.

No obstante, por lo expresado nos adherimos a la afirmación de Rubalcaba R. y Orozco S. (2017), las cuales sostienen que las estructuras del ambiente ecológico se examinan en términos de sistemas y a las relaciones de reciprocidad. Estas estructuras se encuentran interconectadas, a lo que Bronfenbrenner las califica como microsistema, mesosistema, exosistema, microsistema.

De esta manera, observamos que el Ecosistema educativo se ampara en el paradigma ecológico el cual está conformado por las formas de vida y los elementos que influyen recíprocamente.

En el ámbito escolar las estructuras del ambiente se las puede definir como: “microsistema” es en la institución educativa donde se generan interacciones entre los

profesores, estudiantes, herramientas educativas, el medio físico y social, es decir, que es un entramado de relaciones en un ámbito concreto. El “mesosistema” en lo educativo, está formado por dos o más microsistemas, donde la persona en desarrollo participa activamente. (familia, clubes, etc.). El “exosistema” en el espacio educativo, comprende diferentes ambientes que inciden sobre las personas (medios de comunicación local, organización comunal). El “macrosistema” en lo escolar, es el entorno más lejano de la estructura y comprende el sistema educativo y está comprendido por factores culturales como los medios tecnológicos y comunicacionales, las creencias, los estilos de vida, etc.

Por ello, la capacidad de un entorno para funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo depende de la existencia y naturaleza de las interconexiones sociales con otros entornos, lo que incluye la participación activa y colaborativa, la comunicación e información entre ellos.

6.2 Inclusión

A través del tiempo las personas han sido sometidas a la exclusión social, ya sea por sus diferencias cognitivas, físicas, religiosas, económicas, de pensamiento, entre otras. Siendo el resultado de esa exclusión la generación de dos grupos, los incluidos y los excluidos. De esta manera, la inclusión permite eliminar los obstáculos de las desigualdades sociales posibilitando una mejor calidad de vida en cualquier estrato de la sociedad en la que se desenvuelven los sujetos.

El paradigma de la integración convive con el actual paradigma de la inclusión. Pero se reconoce que en la práctica uno se da como sinónimo del otro, conceptos que no lo son. Dado que la sociedad es vista como “una” y las personas como “únicas”, nos alejamos, así, de los conceptos

de etiquetar o rotular aquellos que se son similares y a aquellos que se nota que son distintos. La inclusión educativa de la diversidad se entiende como un sistema político, lingüístico, cultural, y educativo radicalmente distinto. Muchos autores acuerdan que no se puede concebir que el mismo sistema que excluye, promueve la inclusión, eso quiere decir que deben repensarse las prácticas desde los cimientos. La inclusión combate al racismo, la intolerancia, la discriminación, se debe pensar en la praxis bajo la idea del trabajo comunitario diverso y colaborativo. (Universidad del Salvador, 2018)

Así el paradigma de inclusión se lo comprende desde sus principales conceptos que son los que lo fundamentan y son los rectores que tiene el mismo, vigente, hasta nuestros días.

La definición de inclusión se apoya en el reconocimiento de que todas las personas poseen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que exigen respuestas diversas y diferentes.

Por lo expresado, adherimos a la definición de inclusión que menciona Sandoval A. (2015):

Inclusión se deriva del latín *Includere* que refiere a “arrojar a dentro, encerrar, insertar”; *includere* está compuesto de la preposición *in* (en, dentro, al interior) y *cludere* (encerrar, confinar, hacer inaccesible).

Inclusión podría entenderse como la acción de traer adentro (p. 82).

De esta manera la inclusión busca que se fomente y garantice que todos los seres humanos sean “parte de” y no permanezca “separado de”, es decir, excluido. Por lo tanto, la inclusión, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y

participación activa y recíproca; y que el individuo con necesidades especiales y sus familias tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

En la República Argentina se sanciona:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Ley 26.378, 2008, art. 1, 5-6).

En consecuencia, la inclusión otorga al colectivo social una mirada profunda para valorar la diversidad como parte de lo cotidiano y aceptando e integrando a cada persona por lo que puede dar, aprendiendo de esta manera a convivir con las diferencias sin prejuicios ni limitaciones.

6.3 Educación Inclusiva

A mediados del siglo XX, se originaron acontecimientos relacionados con la amplitud de los sistemas educativos en ámbitos, antes, segregados o excluidos. Como, por ejemplo, las cuestiones que involucran a las personas que poseían una discapacidad, a las que, por contar con dicha condición, se las considera inhabilitadas para formar parte de la vida en sociedad. Pero en la última década de este mismo siglo se produjo un movimiento renovador en el derecho a la educación que contemplaba la igualdad de condiciones, dando lugar a la educación inclusiva.

El Enfoque Inclusivo que basa sus principios en la incorporación de toda la comunidad a participar en el proceso de enseñanza. Sin importar las condiciones socioeconómicas, étnicas, culturales, cognitivas y físicas entre otros aspectos que son sujeto de segregación.

La UNESCO (2021) define a la Educación Inclusiva como un método para responder a la diversidad del alumnado, salvaguardando su presencia, participación y logros; y, ocupándose, fundamentalmente, de aquellas y aquellos que por factores diversos se encuentran excluidos o privado de la participación, por lo que se hace imprescindible establecer políticas y planes educativos, con el objetivo de que la educación sea para todos y todas.

Esto implica que se han establecido acciones y métodos, a partir de la condición indispensable de calidad. Siendo la educación inclusiva la que cuenta con principios concretos para procurar la adición universal de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo convencional sostenido bajo la educación para todas las personas con especial atención a la diversidad y enmarcada en los derechos humanos de equidad y la justicia.

Solo, entonces, desde la educación podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprende y al mundo del que son parte.

En el fomento de la inclusión los Estados son los garantes de impartir las leyes que contemplen a todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

En nuestro país se contempla dentro de la normativa nacional que:

La Educación Primaria tiene por finalidad proporcionar una formación integral, básica y común y sus objetivos son: a) Garantizar a todos/as los/as niños/as el acceso a un conjunto de saberes comunes que les permitan participar de manera plena y acorde a su edad en la vida familiar, escolar y comunitaria. b) Ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones. (Ley de Educación Nacional, 2006, art. 27°, p. 5).

De esta manera el Estado argentino se asienta sobre las bases de que las personas que habitan este país se sientan parte de una sociedad libre, democrática, justa y respetuosa de las diferencias. Comprometido en la construcción de una educación que acoja a los vulnerados y le ofrezca oportunidades de crecimiento mediante una educación inclusiva y de calidad.

6.4 Aulas *Heterogéneas*

Las diferencias entre las personas provocan que la sociedad sea diversa, y el aula es un microsistema que reproduce las condiciones sociales. Por eso, es fundamental reconocer y aceptar la diversidad, en todos sus aspectos, como parte de la normalidad dentro de las aulas transformando el proceso educativo de una sociedad avanzada.

Nos unimos a lo que se explicita en la conferencia publicada en el canal Adherimos a lo expresado en la conferencia del canal DGCCyA Educación (2017), que las aulas heterogéneas se basan en el enfoque de trabajo que contempla la diversidad. Pero que en los años de la “escuela homogénea” el concepto de diversidad fue tomado como un “problema”. Excluyendo al diverso del sistema educativo, el cual debía ser reparado, por fuera del mismo y que al ser reparado o curado está apta para ser incluido, nuevamente, en el sistema educativo. Otra concepción que adoptó la diversidad es que era vista como una “desigualdad” término ligado a la desigualdad económica, social, etc. Una tercera línea es ver a la diversidad como una “singularidad” posicionándonos en cómo desplegar estrategias para identificar en cada uno de nuestros estudiantes sus potencialidades, sus fortalezas, y en cómo utilizar esas potencialidades para que todos puedan aprender.

Por esta razón las aulas se convierten en espacios para contemplar la heterogeneidad existente en los alumnos, ya que, cada uno posee necesidades singulares

de aprendizaje, las cuales, demandan ser identificadas y analizadas por todo el plantel docente para propiciar una educación inclusiva.

La Magíster en Formación y autora Rebeca Anijovich (2016) realiza una definición de aula heterogénea y señala que las mismas son un entorno en el que todos los estudiantes que posean limitaciones o que sobresalgan en sus aprendizajes, pueden avanzar y conseguir fruto del mismo contemplando sus potencialidades originales, dentro de lo personal y social como lo cognitivo. Admitiendo, de esta manera, el derecho humano a ser diferentes no se opone al rol que tiene cada individuo como miembro de una sociedad. Por ello, al considerar el cuidado de la diversidad se lo enmarca dentro del enfoque socio-humanista de la educación, en el cual no hay contraposición entre el respeto a la persona autónoma y la acción a los requerimientos del conjunto social.

Nos sumamos a la afirmación enunciada en la conferencia emitida por el canal DGDCCyAl Educación (2017), el enfoque de aulas heterogéneas toma como premisa la idea de más confianza en las posibilidades de aprendizaje de toda la población de estudiantes y considerando no solo su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye ampliar la mirada sobre las diferencias y las características relevantes a la hora de abordar la enseñanza, independientemente de sus condiciones: origen, etnia, cultura, características personales, estilos de aprendizajes, inteligencias, inclinaciones, capacidades, dificultades, entre otras.

En este sentido, se hace necesario para el docente incorporar a su formación los conocimientos necesarios para trabajar de forma eficaz en un entorno escolar lleno de desafíos, de perfiles diferentes maneras de aprender y desarrollarse.

En la Argentina la Ley 26.206 estipula:

Las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios. El Estado asignará los recursos presupuestarios con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y resultados educativos para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, proveerá textos escolares y otros recursos pedagógicos, culturales, materiales, tecnológicos y económicos a los/as alumnos/as, familias y escuelas que se encuentren en situación socioeconómica desfavorable. (Ley Nacional de Educación, 2006, art. 80°, p.17).

6.5 Capacitación Docente

En la vorágine del mundo globalizado en el que vivimos hoy en día, es imprescindible para un el profesional de la educación contar con herramientas que lo mantengan actualizado para mejorar sus competencias y conocimientos. Debido a que la carrera docente es muy dinámica la capacitación o formación continua es un recurso que facilita la labor del educador invitándolo a rever y reflexionar sobre su propia práctica.

Definición de capacitación:

Un proceso de aprendizaje pedagógico desde las potencialidades de los sujetos implicados, sistemático, investigativo y dialógico, de configuración y autotransformación del docente, que abarca componentes educativos, el vínculo cognición - afecto, orientado al aprendizaje significativo y desarrollador que responde a las necesidades

de desarrollo personal de sí y de sus estudiantes, donde la cultura, la comunicación e interacción social son mediadores esenciales; se organiza desde la intencionalidad e interdisciplinariedad en función del cambio y la transformación de la sociedad. El docente es concebido como aprendiz (Nieva y Martínez, 2016, p. 18-19).

En este sentido, se puede considerar que la capacitación o formación docente continua expone como premisas, procesos didácticos de actualización, de reorientación y la complementación de los conocimientos y habilidades profesionales que se ven afectadas por los avances del desarrollo científico técnico que se derivan de las nuevas necesidades que enfrentan las sociedades.

Por lo expresado concordamos con lo que expresan los autores Lalangui P., Ramón P. y Espinoza F. que la capacitación continua se basa en cinco modelos teóricos que son los que la explican desde las formas de intervención que promueven: a) El modelo de formación orientada individualmente: se trata del aprendizaje personalizado. El profesor en formación, decide las acciones desde sus intereses. b) El modelo de observación/evaluación: centrado en la observancia de otra persona, (otro docente o asesores, etc.) se encuentra limitado a las verificaciones externas y para tomar las decisiones educativas. c) El modelo de desarrollo y mejora: considera las características y el desarrollo de la personalidad de los docentes. Sobre la base de las mejores formas de aprender, a partir de la necesidad de resolver un problema relacionado con su práctica educativa. d) El modelo de entrenamiento o institucional: modelo que responde a los intereses institucionales. El especialista o formador selecciona las formas organizativas que necesita el docente para mejorar su actuación educativa. e) El modelo de investigación o indagativo: la problematización es su característica más destacada,

donde el educando cuestiona la actividad educativa, colectiva o individualmente cotejando información que lo guíe a interpretar y darle solución. Estos modelos explicativos poseen puntos fuertes y con restricciones; y su aplicación está sujeta a las perspectivas que se asuma la institución y sus actores. Lo ideal es pararse sobre una postura más integradora en las que se desarrollen procesos de capacitación o formación continua con base en el aprendizaje colaborativo.

El Estado argentino contempla a la capacitación docente en la Ley 26.206:

La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as (Ley Nacional de Educación, 2006, art. 71, p. 15).

Que un docente se encuentre capacitado esto significa que no solo va a ser capaz de revisar y reflexionar sobre las prácticas que desarrolla dentro de la institución escolar, sino que la capacitación lo favorece a él/ella y sus estudiantes con la adquisición de destrezas y conocimientos específicos para obtener mejores resultados educativos.

Un antecedente de ello es lo que ha planteado Orsini (2021) en su plan de intervención, el cual, fue llevado a cabo en el Instituto Santa Ana de ciudad Capital de la provincia de Córdoba. Expone como objetivo de su trabajo capacitar a la población

docente del nivel primario, a través, de la implementación de instrumentos metodológicos que atiendan las diversas necesidades de los estudiantes en aulas heterogéneas para impulsar un ambiente más inclusivo y, así, construir un ecosistema de oportunidades. Tras su análisis concluyó que un centro educativo que se abre y prevé respetuosamente la diversidad de su alumnado, los reconoce como seres únicos, permitiendo, así, tomar conciencia de los distintos ritmos de aprendizaje. Además, toma al docente como promotor de oportunidades, recopilando valores, objetivos y expectativas que por medio de la capacitación saca provecho para favorecer a todo el ecosistema educativo promoviendo cambios significativos que reaccionen a los requerimientos de cada individuo.

Capítulo III

7. Plan de Trabajo

A consecuencia de la necesidad evidenciada, se planteó un plan de intervención tratado por la Licenciada en educación Peluffo, Alfonsina en colaboración de profesionales de la salud. El mismo se abordó dentro del “microsistema” del nivel primario del instituto Santa Ana. Cuyos receptores fueron el cuerpo docente del primer ciclo, docente del gabinete psicopedagógico y el equipo directivo del establecimiento.

Desde estas jornadas de capacitación se procuró forjar un contexto de análisis, reflexión y construcción donde se abordaron temas que involucren a la educación inclusiva, aulas heterogéneas y de adaptaciones de las prácticas docentes. Es decir que se espera poder ampliar las habilidades y competencias del docente del gabinete psicopedagógico y del plantel docente para trabajar de manera colaborativa dentro de la institución.

Esta formación fue efectuada en el primer semestre del año 2023, el periodo de las sesiones aspira a enfocarse a una convocatoria mensual, en modalidad de plenaria presencial comprendiendo el horario de 8 hs. a 11 hs.

Las instancias formativas contaron con un tiempo que abarcó 180 minutos cada una, contando con un receso de 15 minutos. Es decir, seis jornadas presenciales que se impartieron, una vez al mes, según la disponibilidad horaria del establecimiento y fueron enmarcadas desde el mes de febrero hasta el mes de julio.

En el mes de julio se dio cierre a la capacitación contemplando las instancias de autoevaluación y la coevaluación entre los participantes de la misma. Para visualizar de manera grupal los puntos fuertes y fragilidades de la labor que se llevó cabo en las aulas, como, también, aquellos componentes analíticos que impulsaron el afianzamiento la búsqueda de calidad en las clases impartidas para el siguiente semestre del año en curso.

Los encuentros se realizaron en el “salón de usos múltiples” alojado en el área de la antigua casona. Los recursos que se emplearon comprenden computadora, conexión a internet, proyector de videos, pantalla, pizarra, papel afiche, papel cartulina, marcadores, sonido, material digital (formulario Google, PowerPoint) y material fotocopiable.

La propuesta del plan de intervención consistió en concretar una primera jornada con el equipo directivo, el representante legal de la institución y el docente del gabinete psicopedagógico con la finalidad de presentar y autorizar dicho plan. Se entabló una conversación ágil y sin trabas para un mayor entendimiento de los objetivos de las jornadas de capacitación que se basan en sensibilizar, identificar y reflexionar sobre las dificultades en los aprendizajes que puedan presentar los estudiantes. Y, de esta manera,

Propuesta de seguimiento.	Observación, socialización, autoevaluación, coevaluación, feedback.	Análisis y reflexión. Conclusiones en común.	Observación, apreciaciones compartidas, autoevaluación .	Monitoreo. Indagación oral. Análisis.	autocrítica, feedback, evaluación digital.
---------------------------	---	--	--	---------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia 2.022

8. Actividades

Jornada 1

Título. “Presentación del Plan de intervención en reunión”.

Objetivo. Comprender las potencialidades del plan de intervención y sus beneficios para la Institución.

Orientador Pedagógico. Licenciada en Educación, Peluffo Alfonsina.

Receptores. Equipo Directivo, Representante legal y Docente del Gabinete Psicopedagógico del Instituto Santa Ana.

Lugar. Despacho Directivo de Educación Primaria y Sala de usos múltiples.

Temporización. 90 minutos.

Momento de Apertura. (30 minutos)

Se comenzó realizando la presentación de la consultora pedagógica, Licenciada Alfonsina Peluffo, ante las autoridades del establecimiento, representante legal de la institución y el docente del gabinete psicopedagógico. Se les explicó que la Licenciada cumple el rol de “asesora pedagógica” en colaboración un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud para abarcar cuestiones que se vinculan a educación inclusiva, aulas heterogéneas (Anijovich, 2016), diversidad, prácticas en aulas heterogéneas, etc.

Se continuó, facilitando al grupo, los lineamientos sobre la implementación de las Jornadas de Capacitación docente, además, se les aclaró sobre las ventajas de llevar adelante una educación inclusiva en el contexto de aulas heterogéneas. Se puso de

manifiesto que la modalidad que se pretende impartir en esta capacitación es presencial, dado que se puede analizar y apreciar de forma cercana y directa las intervenciones de todos los involucrados. Se invitó a los participantes a iniciar un intercambio dialógico sobre las bases de las dudas y cuestiones que puedan surgir en esta instancia. Se pautaron días y horarios de la capacitación.

Momento de Desarrollo. (30 minutos)

La asesora y el grupo de docente se trasladaron a la Sala de usos múltiples de la institución, donde se les proyectará el video. “Ian: Inspirado en una historia real”. Ver anexo. Luego de la proyección se les solicitó que, a modo de lluvia de ideas, plasmen en tarjetas, previamente repartidas por la Licenciada, los conceptos que más les significaron. Esto les permitió construir una red conceptual como modelo visual que guio a la comprensión de la intervención y su puesta en marcha. En relación con esta actividad, la consultora les comentó la relevancia que posee el intervenir, acompañar e implementar una formación inclusiva dentro de aulas heterogéneas para favorecer a cada uno de los docentes en su labor cotidiana y a su grupo de estudiantes.

Momento de Cierre. (30 minutos)

La consultora solicitó la guía, de los participantes, para recorrer y conocer otras instalaciones del Instituto Santa Ana. Y explicó la importancia de saber con “qué” otros ámbitos se pueden contar para desarrollar las jornadas de capacitación.

Una vez que concluyó el recorrido, la asesora manifestó la pertinencia de intercambiar vías de comunicación (números telefónicos, correos electrónicos, etc.) por si surgen inquietudes, de modo que, las mismas puedan ser despejadas de forma inmediata.

Los recursos que se utilizaron en esta jornada fueron, recursos humanos, Notebook, cañón de proyección, pantalla, parlantes, pizarra, papel afiche, papel cartulina, vídeo, marcadores, tarjetas en papel cartulina, papel afiche, cinta de papel, termo con café, termo con té, termo con mate cocido, facturas.

Jornada 2

Título. “Conceptos de Ecosistemas educativos, Educación inclusiva y Aulas heterogéneas”.

Objetivo. Presentar la jornada de capacitación docente como plan de intervención en el Instituto Santa Ana. Analizar conceptos de Ecosistema educativo, educación inclusiva y aulas heterogéneas.

Orientador Pedagógico. Lic. Peluffo, Alfonsina y equipo multidisciplinario de profesionales de la salud.

Receptores. Plantel docente del primer ciclo, Docente del gabinete psicopedagógico, directivos del establecimiento.

Lugar. Salón de usos múltiples.

Temporización. 180 minutos.

Momento de Apertura. (30 minutos)

Se inició con la presentación de las jornadas de capacitación docente, se explicó la relevancia de su alcance, los objetivos, los recursos y momentos de dicha capacitación.

Se presentó a la consultora pedagógica Lic. Peluffo junto al equipo de profesionales de salud. Además, se dejó en claro, la significación de la adopción de una actitud de respeto y aceptación, valorando a los aportes participativos de todos los involucrados en la capacitación teniendo como base el trabajo colaborativo.

Seguidamente se les invitó a los docentes a desarrollar una dinámica lúdica, “Mi imagen en el espejo” con base en la consigna: “Describir la imagen que nos devuelve el espejo”, los docentes uno a uno fueron colocándose frente a un espejo que reflejó su imagen en cuerpo entero. La Licencia los indagó en voz alta con los siguientes interrogantes: ¿Cómo te autodefinirías? ¿Qué es lo que más se destaca en tu imagen y qué es lo que menos se destaca? ¿Cómo pensamos que nos ven los otros? ¿Qué te gusta hacer y qué no? ¿Qué emociones tenemos de la escuela? ¿Cómo quisiéramos que sea la escuela?, etc.

De esta manera, la asesora y su equipo, buscaron mostrar con esta actividad la identificación de que en este grupo todas y todos somos y sentimos diferentes, pero compartimos ciertas semejanzas. ¿A qué se debe esto? ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas que más sobresalen en el grupo? ¿Por qué? Basados en estas cuestiones los participantes realizaron un intercambio dialógico y se tomó nota de lo expresado para confeccionar una lámina que quedó expuesta a lo largo de toda la capacitación.

Momento de Desarrollo. (60 minutos)

A continuación, la consultora junto a su equipo multidisciplinario, convocó al grupo de docentes para compartir un PowerPoint titulado: “Conceptos de Ecosistemas educativo, Educación inclusiva y Aulas heterogéneas”, el mismo, contiene terminología que fue abordada para sondear ideas previas en los docentes. Una vez, que se culminó la proyección se dividió al plantel docente en tres subgrupos para responder a los siguientes interrogantes, plasmados en material fotocopiado. Ver anexo.

Finalizado el análisis, se reunió en modalidad plenaria, a los grupos para compartir las respuestas realizadas, de esta manera, se enriqueció la información obtenida hasta el momento, con el propósito de identificar aquello que puede llegar a

contribuir en la mejora de las prácticas docentes. La coordinadora pedagógica planteó una actividad que profundizara lo trabajado: “Identifiquen cuáles son las barreras para el aprendizaje y la participación en su escuela y en su aula”. Utilice el siguiente cuadro para organizar la información. Se les proporcionó material impreso de trabajo que completaron de forma individual. Ver anexo.

Receso. de 15 minutos.

Momento de Cierre. (75 minutos)

Nuevamente, se pidió, a todo el grupo docentes, exponer lo elaborado, donde que se propició un clima de intercambio de valoraciones contempladas en lo trabajado hasta el momento.

Para culminar, se propuso un juego con una pequeña pelota que se fue lanzando entre los participantes para expresar una palabra o sensación que ponga de manifiesto lo vivenciado en la jornada.

La evaluación que se desplegó en esta jornada de capacitación involucró momentos que tiene que ver con el proceso atención continua, la observancia para registrar información, la puesta en marcha de cuestionarios, cuadros de identificación de datos que guio al plantel docente hacia la autoevaluación y la coevaluación, modo, que un produjo un feedback de las actividades desarrolladas en una puesta en común.

Los recursos empleados para esta jornada serán: recursos humanos, espejo, Notebook, cañón de proyección, pantalla, pizarra, marcadores, material fotocopiable, papel afiche, termo con café, caja de 25 saquitos de Té, caja de 25 saquitos de mate cocido, facturas, pelota, PowerPoint.

Jornada 3

Título. “Comprendiendo lo que nos diferencia y nos asemeja”.

Objetivo. Examinar y reflexionar sobre los acuerdos y normativas nacionales e internacionales que sustentan a la educación inclusiva.

Orientador Pedagógico. Lic. Peluffo, Alfonsina y equipo multidisciplinario.

Receptores. Plantel docente, docente del gabinete psicopedagógico, directivos.

Lugar. Sala de usos múltiples, sala de informática.

Temporización. 180 minutos.

Momento de Apertura. (15 minutos)

Se dio la bienvenida, nuevamente, al cuerpo docente del Instituto Santa Ana a la tercera jornada de capacitación. La asesora pedagógica les comentó a los participantes que en el área de la educación inclusiva se han efectuado distintos consensos en el ámbito internacional como en el ámbito nacional. Esto propició el derecho social y educativo de las personas con necesidades especiales. Por lo tanto, el gobierno ejecutó políticas que cumplan los acuerdos asumidos.

Momento de Desarrollo. (75 minutos)

Se trasladó a los docentes a la sala de informática del establecimiento. Allí se les distribuyó a los docentes material impreso que contiene Acuerdos nacionales e internacionales. Fragmento extraído de: “Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la educación inclusiva” (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019, p.13-22).

Se les indicó que lo lean y analicen, en modalidad individual, junto a este documento impreso, se les proporcionó material fotocopiado que contiene una tabla. Ver anexo. La cual deberán completar con las siguientes consignas:

- En la primera columna, realice la búsqueda en el documento sobre la normativa que sustenta la inclusión educativa a nivel nacional e internacional, puede optar

por acudir a otros medios digitales o impresos para extender la información proporcionada.

- En la segunda columna, refiérase a algunos de los contextos en los que esta normativa está siendo adoptada en la Argentina.
- En la tercera columna, indique los contextos donde se podría garantizar el cumplimiento de dicha normativa.
- En la cuarta columna, mencione la labor que despliega el “Sistema Educativo Nacional” para garantizar la aplicación de la normativa vigente.
- En la última columna, señale que prácticas se pusieron en marcha, en su escuela, que evidenció la evolución de lo mencionado.

Al finalizar la ejercitación dada se les solicitó que se reúnan en plenario para compartir con el resto de sus compañeros las producciones desarrolladas. Además, se les pidió que destaquen las acciones que deben implementar para atender a los planteamientos rezagados. De modo que, todos los integrantes del grupo docente participen activamente dentro de un intercambio dialógico que los guio a confeccionar un listado, sobre una lámina, con los aportes mencionados en el tema de educación inclusiva.

Receso. 15 minutos.

Momento de Cierre. (90 minutos)

En esta instancia se reunió a los educadores en la sala de usos múltiples. Tomaron la palabra los profesionales de la salud junto con la consultora pedagógica e invitó al cuerpo docente a observar un PowerPoint donde se describieron las funciones más destacadas de estos profesionales dentro de los centros educativos. Al término del,

se dispuso a los docentes en subgrupos de la misma cantidad de integrantes para contestar el siguiente cuestionario. Ver anexo.

En modalidad plenaria se compartió el producto de lo elaborado, motivando al plantel de docentes a debatir y expresar los distintos puntos de vista que se presentaron lo largo de este trabajo. Además, se designó un escriba que plasme los acuerdos arribados en una lámina que quedó expuesta en lo que resta de las jornadas de capacitación.

La evaluación que se llevó a cabo en esta jornada se vinculó al ofrecimiento de respuestas inmediatas que llevaron a demostrar el análisis y la reflexión de las consignas producidas en las ejercitaciones que impartió la asesora y el equipo multidisciplinario de salud. Y se finalizó con la conclusión participativa del grupo sobre lo vivenciado en el encuentro.

Los recursos suministrados para esta jornada fueron, recursos humanos, notebook, cañón de proyección, pantalla, sonido, pizarra, marcadores, papel afiche, material fotocopiable, termo con café, termo con Té, termo con mate cocido, facturas, PowerPoint, computadoras, internet, dispositivos móviles, libros de la biblioteca escolar.

Jornada 4

Título. “Descubriendo nuevas miradas sobre nuestros alumnos y alumnas”.

Objetivo. Resignificar las prácticas educativas a partir de aulas heterogéneas.

Orientador Pedagógico. Lic. Peluffo, Alfonsina y equipo multidisciplinario.

Receptores. Plantel docente, docente del gabinete psicopedagógico, directivos.

Lugar. Sala de usos múltiples, patio escolar y sala de informática.

Temporización. 180 minutos.

Momento de Apertura. (15 minutos)

Se reunieron, una vez más, para iniciar la cuarta jornada de capacitación docente, la Lic. Peluffo, el equipo multidisciplinario de la salud, plantel docente, docente del gabinete psicopedagógico y los Directivos de la institución.

Momento de Desarrollo. (75 minutos)

Se convocó a todo el plantel docente en el patio escolar, la Licenciada y su equipo multidisciplinario propone una dinámica lúdica que generó sensibilidad en el plantel docente, relativas a la educación para la diversidad, se partió de la observación de las condiciones necesarias para acoger y garantizar la inclusión, respetando la diversidad existente y las necesidades educativas especiales en sus alumnos.

Los participantes formaron dos círculos concéntricos, se ubicaron uno frente al otro de forma que los que están en el círculo interior vean, cara a cara, a los integrantes del círculo externo. Todos deben tener pareja.

La coordinadora pedagógica siguió enunciando, a las parejas, la siguiente pregunta oral, ¿en el ámbito laboral, en qué considera usted que es bueno? Las parejas enfrentadas contestarán, una a una, la cuestión formulada. Luego, se solicitó a los miembros del círculo interno que se trasladen dos pasos a la izquierda, quedando, así, enfrentada a otra persona del círculo externo. La asesora los cuestionó nuevamente: cuando intervenía en un trabajo colaborativo, ¿en qué se le dificulta ese tipo de trabajo?

Por último, los integrantes del círculo exterior dieron tres pasos a la derecha y la coordinadora realizó otro interrogante: ¿en qué momentos de su trayectoria docente le interesaría recibir acompañamiento? ¿Por qué?

Conforme a lo revelado en el momento lúdico y dispuestos, nuevamente, en grupos de 3 o 4 miembros, se les hizo entrega de material impreso que debieron elaborar con las ideas reveladas en dicho momento. Ver anexo.

Al culminar la actividad se reunió al plantel docente para compartir las producciones realizadas en la actividad anterior. Seguidamente, la Licenciada Peluffo abrió una instancia de discusión, planteando un interrogante oral: ¿Cómo abordar las diversidades en nuestro salón de clases? Se invitó, al grupo, a que asignen, entre todas y todos, un o dos colaboradores, de manera que se produzca un listado conceptual a medida que se van presentando las ideas. Finalizado el listado se releyó, el mismo, para llamar a la reflexión sobre el tema desarrollado.

Receso. 15 minutos.

Momento de Cierre. (75 minutos)

Se retomó el ritmo de la jornada en la sala de usos múltiples. Se le proyectó, al plantel docente, el video: ¿Cómo enseñar en aulas heterogéneas? Ver anexo. Una vez observado el video, la coordinadora indagará a los presentes basándose en los siguientes interrogantes orales: ¿Qué características poseen un aula heterogénea para ustedes? ¿Qué herramienta deberán poseer para conformar aulas heterogéneas? Luego, del intercambio dialógico. Se les proporcionó material impreso. Ver anexo. En el cual, debieron trabajar de forma individual pudiendo recurrir a fuentes digitales desde la sala de informática.

Al cesar la resolución de la actividad, se agrupó a los docentes en el salón de usos múltiples para verificar y analizar la información recolectada entre todos y todas.

Se continuó, con la palabra de la asesora pedagogía de la jornada, donde les propuso, a los educadores, el diseño una la planificación de una clase que se apoye

sobre el enfoque de aulas heterogéneas, bajo el contexto laboral colaborativo entre parejas pedagógicas de un mismo grado con aportes transversales de los docentes de materia especiales.

Tan pronto, finalizada la programación del trabajo solicitado se los convocó, nuevamente, en asamblea donde explicaron su confección.

La Licenciada Peluffo sugirió, antes de cerrar la jornada, que lleven adelante esta clase en los próximos días y, les propuso, utilizar que, como instrumento de registro de clase, la confección de un diario o bitácora de clases que le permita plasmar, a través, de la observación los modos en los que sus estudiantes responden al enfoque de aulas heterogéneas.

La idea de confeccionar un diario o bitácora de clase, es utilizarlo para cotejar información entre los docentes en la próxima jornada de capacitación.

La evaluación que impartió en este día de capacitación, la Licenciada, usó elementos que se vincularon a la observación y de cuestionario oral, entre otros elementos descritos, que, en proceso, condujeron a los docentes a autoevaluarse y a la apreciación compartida de lo producido durante la jornada.

Los recursos que se usaron fueron, recursos humanos, notebook, cañón de proyección, pantalla, pizarra, marcadores, papel afiche, material fotocopiable, termo con café, termo con Té, termo con mate cocido, facturas, vídeo.

Jornada 5

Título. “Investigación DUA”.

Objetivo. Conocer y aplicar los lineamientos del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Orientador Pedagógico. Lic. Peluffo, Alfonsina y equipo multidisciplinario.

Receptores. Plantel docente, docente del gabinete psicopedagógico, directivos.

Lugar. Sala de usos múltiples.

Temporización. 180 minutos.

Momento de Apertura. (20 minutos)

Se dio comienzo la quinta jornada de capacitación. La Licenciada Peluffo invitó al grupo de docentes a socializar lo registrado en sus bitácoras o diarios de clase. A medida que se fue realizando las presentaciones se le solicitó al resto de los docentes que analicen los puntos fuertes y las fragilidades que se manifiestan en dichas clases. De modo, que se llevó adelante un ejercicio colaborativo de autoevaluación y coevaluación para afianzar el accionar educativo.

Una vez terminada la actividad se los indaga oralmente: ¿Qué herramienta será de utilidad para, ustedes, como profesionales educativos al que puedan recurrir para profundizar su trabajo diario en aulas heterogéneas?

Momento de Desarrollo. (70 minutos)

Se continuó convocando a los participantes para observar el vídeo que contiene los lineamientos del “Diseño Universal para el aprendizaje” (DUA). Ver anexo. Después de la proyección de vídeo se le preguntó al grupo: ¿Conocen esta herramienta? ¿Cómo contribuiría en su práctica cotidiana? Luego de compartir sus ideas se les solicitó que se dividan en 3 grupos con la misma cantidad de integrantes y se les hizo entrega material impreso del “Diseño Universal para el aprendizaje” (Pastor, 2018), el cual debieron leer y analizar, a partir, de la siguiente actividad. Ver anexo.

Al culminar la actividad, la Licenciada Peluffo les planteó realizar una puesta en común, de modo que se expuso lo elaborado en el cuestionario.

Receso. (15 minutos).

Momento de Cierre. (75 minutos)

Una vez que se restableció el ritmo de cursado de la capacitación, la coordinadora les planteó, al cuerpo docente, que de modo individual se diseñe una nueva planificación de clases que incorpore los principios DUA.

Al finalizar la labor encomendada, se le propuso, nuevamente, reunirse en plenario, donde se examinó, colaborativamente lo programado en la planificación de cada clase.

La asesora, les siguió, indicando utilizar la estrategia del “collage pedagógico” para, que cada grupo, exprese creativamente lo que hasta aquí se estuvo de lo trabajado en las jornadas de capacitación. En dicha ejercitación se les brindó material que sirvió para la confección del mismo (revistas, diarios, cartulinas de colores, papel afiche, goma de pegar, marcadores, etc.).

Una vez terminada la tarea artística, la Licenciada Peluffo motivó, al personal docente, a investigar y recolectar material (libros, artículos, vídeos, material didáctico, juegos interactivos, etc.) que se relacionen con las temáticas abordadas a lo largo en las jornadas de capacitación. Con el fin de que en la siguiente jornada se comparta el material acopiado ante los presentes.

La evaluación que la Licenciada proporcionó, en esta quinta jornada, implicó la utilización de herramientas basadas en la monitorización constante, por medio, de la indagación oral, el análisis de lo trabajado, “collage pedagógico”, que expuso los conocimientos más significativos adquiridos, hasta el momento, y la lluvia de ideas que desembocaron en una exposición en común.

Los recursos usados en esta jornada fueron, recursos humanos, notebook, cañón de proyección, pantalla, video, sonido, pizarra, marcadores, papel afiche, material

impreso, pliegos de cartulina, diario, revistas, goma de pegar, termo con café, termo con Té, termo con mate cocido, facturas.

Jornada 6

Título. “Evaluando el recorrido”

Objetivo. Evaluar y examinar lo vivenciado a lo largo de los encuentros en las jornadas de capacitación.

Orientador Pedagógico. Lic. Peluffo, Alfonsina y equipo multidisciplinario.

Receptores. Plantel docente, docente del gabinete psicopedagógico, directivos.

Lugar. Sala de usos múltiples, sala de informática.

Temporización. 180 minutos.

Momento de Apertura. (20 minutos)

Se abrió la última jornada de capacitación docente en modalidad plenaria, de modo que, los docentes expongan lo registrado en sus diarios o bitácoras de clases. La Licenciada Peluffo pidió la participación de todos y todas, con el propósito, de que se nutra con diversos aportes al docente expositor en un ámbito de cooperación y respeto mutuo.

Momento de Desarrollo. (55 minutos)

La asesora pedagógica manifestó, ante los participantes, que se presenten los materiales investigados solicitados en la jornada anterior. Luego, se comparó y verificó los datos compartidos. La asesora les planteó debatir, colectivamente, cuál sería el material que les interesaría archivar y por qué.

La idea fue, que el personal docente, conforme un “repositorio bibliográfico” como instrumento al que los educadores puedan recurrir en busca de información y material para implementar programaciones de clases que se anclen en la educación

inclusiva y las aulas heterogéneas. Dicho repositorio quedó almacenado en la biblioteca escolar, siendo administrado por la bibliotecaria del establecimiento.

Se les continuó mencionando, que, para una mejor organización del repositorio bibliográfico se ordene el material alfabéticamente para facilitar su búsqueda cuando así se lo requiera. Además, se alentó a los docentes para seguir expandiendo el repositorio en el futuro, de modo que, se mantenga actualizado con datos que contribuyan a enriquecer la labor de los docentes en aulas heterogéneas.

Receso. (15 minutos).

Momento de Cierre. (75 minutos)

Se reunió, nuevamente, a los docentes para entablar un diálogo feedback acerca del trayecto vivenciado en las jornadas de capacitación docente.

Se siguió entregando material impreso el cual contiene un cuadro evaluativo con indicadores de logro. Ver anexo. De modo que, se refleje el alcance de lo adquirido en esta formación docente y llevado a implementar en su labor cotidiana dentro de las aulas. Posteriormente, se continuó, convocando al plantel docente a la sala de informática institucional. Allí se les proporcionó el link <https://forms.gle/YwsP88daaxaqGEEL7> que los condujo a la realización de la Evaluación final de las Jornadas de capacitación. Ver anexo.

Al término de lo desarrollado en el formulario digital, la asesora pedagógica le preguntará al grupo docente: ¿Qué temas me interesa fortalecer para que mi práctica docente se enriquezca? ¿Qué herramientas otorgaron las Jornadas de capacitación en mi labor docente?

La Licenciada Peluffo, Alfonsina tomó la palabra y como despedida le comentó al plantel docente que la inclusión educativa es un trabajo que nunca acaba y que un

docente que promueve aulas heterogéneas e inclusivas está comprometido a intentar traspasar las barreras que excluyen, para aumentar la participación de los estudiantes en un aprendizaje justo, participativo y de calidad.

Antes de concluir esta sexta jornada, se acordó con las autoridades del establecimiento un encuentro, posterior al receso invernal, que otorgue una devolución evaluativa, con la información observada y recogida, a modo de retroalimentación, contenida en un informe en el que se evidencie la labor desempeñada por el plantel docente en la propuesta de intervención impartida.

De esta manera, se da por finalizada las jornadas de capacitación docente en el Instituto Santa Ana.

La evaluación que se aplicó, en esta última jornada de capacitación, contempló aspectos relacionados con la comparación, la verificación, la autocrítica, la crítica constructiva y colectiva, considerada dentro del respeto mutuo como oportunidad de evolución personal e institucional. Además, se trabajó con un cuadro de indicadores de logro y la evaluación final digital como instrumentos de recogida de datos, la puesta en común como elemento que guio a la retroalimentación, donde se manifestaron los alcances de la capacitación llevada a cabo.

Los recursos que se emplearán para esta jornada de capacitación fueron, recursos humanos, pizarra, marcadores, papel afiche, material fotocopiable, computadoras, formulario evaluativo digital, termo con café, termo con Té, termo con mate cocido, facturas.

9. Cronograma

Jornadas de capacitación docente	Meses																															
	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio											
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Jornada 1: “Presentación del Plan de intervención en reunión”.																																
Jornada 2: “Conceptos de Ecosistema Educativo, Educación inclusiva, Aulas heterogéneas”.																																
Jornada 3: “Comprendiendo lo que nos diferencia y nos asemeja”.																																
Jornada 4: “Descubriendo las nuevas miradas sobre nuestros alumnos y alumnas”																																
Jornada 5: “Investigación DUA”																																
Jornada 6: “Evaluando el recorrido”																																
Evaluación procesual																																
“Encuentro con Directivos de retroalimentación de la evaluación final de las jornadas de capacitación”																																

Fuente: Elaboración propia 2.022.

10. Recursos

Los recursos utilizados en las jornadas de capacitación fueron los siguientes:

Recursos	
Recursos Humanos	Personal Docente, Personal Directivo, Representante Legal, Docente del Gabinete Psicopedagógico, Equipo multidisciplinario de profesionales de la Salud, Licenciada en Educación.
Recursos materiales	Mesas, sillas, proyector, pantalla, sonido, computadora, internet, pizarra, marcadores, resma de papel A4, material fotocopiable, papel afiche, pliego de cartulina, bolígrafos, cinta de papel, menú de receso.
Recursos de contenidos	Cuadros comparativos, cuestionarios, encuestas, debates, diario o bitácora de clases, lista de cotejo, collage pedagógico, juegos colectivos, material impreso DUA, PowerPoint, cuadro de indicadores de logro, formulario evaluativo digital.
Recursos edificios	Despacho Directivo, Sala de Usos Múltiples, Patio escolar, Sala de Computación.

Fuente: Elaboración propia 2.022.

11. Presupuesto

Los gastos considerados para la aplicación del plan de intervención fueron financiados por el Representante legal del Instituto Santa Ana.

Presupuesto de las Jornadas de Capacitación docente			
Materiales	Valor por unidad	Cantidad	Valor final
Bolígrafos	\$49,50	20	\$990,00
Cinta de papel	\$270,00	1	\$270,00
Honorarios de la Lic. en Educación	\$2500,00	18hs.	\$45000,00
Marcador	\$390,98	6	\$2345,88
Material fotocopiable B/N y Color	\$10,00	300	\$3000,00
Menú de receso	\$437,86	6	\$2627,19
Papel afiche	\$273,88	4	\$1095, 52
Pliego de cartulina	\$224,73	12	\$2696,40
Resma de papel A4	\$1090,00	1	\$1090,00
Total de Gastos			\$59114,11

Fuente: Elaboración Propia 2.022

12. Evaluación

Consideramos que una evaluación valiosa es la que constituye una instancia más de enseñanza y de aprendizaje. De enseñanza, porque es la oportunidad del docente para utilizar las producciones de los alumnos como evidencia de lo aprendido y con el fin de reconocer en ellas lo logrado, pero también para sugerir nuevas propuestas y oportunidades para aprender lo que falta. Potenciará el aprendizaje si se propone, además promover instancias de metacognición, es decir, si el estudiante se torna consciente y puede reconocer lo aprendido como contenido, y también si identifica las estrategias cognitivas que ha puesto en juego en

el proceso de aprender y cuáles de esas operaciones han favorecido u obstaculizado sus aprendizajes (Anijovich y Cappelletti, 2018, p. 20).

En este sentido las instancias de evaluación que se llevarán a cabo en las jornadas de capacitación docentes en el Instituto Santa Ana involucrarán momentos, en el que la asesora pedagógica, en un principio, recurrirá la observación directa como instrumento para recolectar datos, analizar los conocimientos, actitudes e intereses de los aprendices ante los contenidos trabajados.

A medida que se vaya desarrollando el plan de intervención se implementarán instancias evaluativas de índole procesual. En este sentido, nos sumamos a la afirmación formulada por Licenciado en Educación Horacio Ferreyra, (2012), por lo tanto, son dos los aspectos: uno de ellos, es el “proceso”, es decir evaluar la evolución del itinerario que va, llevando a cabo, el educando en las ejercitaciones planteadas, y en su interior, la adquisición de los contenidos; el otro aspecto se vincula los “resultados”, estos implican el traspaso de lo aprendido a otros ámbitos y circunstancias.

Por ello, una de las labores que cumplirá la asesora pedagógica es la de intervenir en calidad de monitora para guiar a los participantes hacia el análisis, la revisión y reflexión de las temáticas promovidas en las jornadas de capacitación.

De este modo, la asesora procurará motivar, al plantel docente, a realizar prácticas que involucren la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como trabajo colaborativo que los oriente hacia la autocrítica y las aportaciones constructivas. De manera que se desarrollen acciones relacionadas con la autorregulación del aprendizaje y la potencialización de la metacognición.

En las jornadas de capacitación docente se aplicarán instrumentos evaluativos, tales como, cuestionario, cuadros de cotejo, feedback, juegos pedagógicos, puestas en

común, collage pedagógico, debates, diario o bitácora de clases, cuadro de indicadores de logro y para culminar la capacitación se les hará entrega de un cuestionario evaluativo que invita al grupo a reexaminar el alcance que tuvieron las mismas.

Pasado el receso invernal la Licenciada en Educación coordinará un último encuentro con las autoridades del Instituto Santa Ana, de manera que se lleve adelante una devolución de lo desarrollado en las jornadas de capacitación. Para que esta retroalimentación se produzca se utilizaron instrumentos como, el cuadro de indicadores de logros y de la evaluación final digital Google proporcionados en la sexta jornada de capacitación. Estos instrumentos evaluativos permitieron examinar y recoger datos en los que se observa el efecto producido en el cuerpo docente del primer ciclo de primaria y en el docente del gabinete psicopedagógico, durante las jornadas de capacitación.

En este sentido, este feedback es necesario para que el establecimiento entre en conocimiento sobre sus fortalezas y debilidades. Y, así, hacer posible la puesta en marcha de la reorganización de un gabinete psicopedagógico que cuente con un grupo humano que haga frente a los requerimientos de la educación inclusiva dentro de este ecosistema educativo.

Capítulo IV

13. Resultados Esperados

Este plan de intervención se llevará a cabo en el Instituto Santa Ana de la provincia de Córdoba. Se esperará que, con la instancia de presentación de esta propuesta, el equipo de autoridades del establecimiento tenga la apertura, el compromiso y la responsabilidad para otorgar la oportunidad de implementar jornadas de capacitación, ya que, se considera que aportará al mejoramiento de la educación inclusiva.

En este sentido, esta intervención involucró la participación del docente del gabinete psicopedagógico, el cuerpo docente y los directivos del primer ciclo, de manera que, logren incorporar en sus prácticas pedagógicas cotidianas los contenidos de ecosistema educativo, educación inclusiva y aulas heterogéneas.

También se pretende que los docentes alcancen la pertinencia sobre las funciones que cumplen los profesionales de la salud dentro del ecosistema escolar y cómo, ello, se contribuirá a la mejora de las acciones de todos los implicados en el proceso educativo.

Desde el enfoque de aulas heterogéneas y los lineamientos DUA, se aspirará a que los educadores se sitúen en el fortalecimiento de sus planificaciones educativas implementando estrategias que den respuestas a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante, y que consecuentemente, los lleve a la reflexión sobre sus propias prácticas pedagógicas otorgando valor y aceptación a las diversidades presentadas en el aula.

Además, en el transcurso de las jornadas se apuntará a prever el afianzamiento de la puesta en marcha del repositorio bibliográfico como recurso pedagógico, que esté disponible para acudir a él, siempre que sea necesario. Esperando, que el mismo, se amplíe para mantener actualizada la información que lo conforma.

En efecto, se espera alcanzar, con esta formación pedagógica que, este grupo de docentes, puedan incrementar y mejorar sus acciones, sus conocimientos y competencias profesionales, de modo, que se beneficie al estudiantado con una educación inclusiva y de calidad.

14. Conclusión

La presente propuesta de intervención se llevó a cabo en el Instituto Santa Ana de la ciudad Capital de la provincia de Córdoba. Se identifica una problemática que

evidencia una necesidad, donde el gabinete psicopedagógico, de dicho establecimiento, es atendido por un solo docente que se ocupa de casos aislados de estudiantes con dificultades de aprendizaje.

A raíz de esta necesidad se elaboró plan de intervención con el objetivo general de implementar jornadas de capacitación pedagógica para los docentes del primer ciclo en el nivel primario y el docente del gabinete psicopedagógico, en la cual, se proporcionen herramientas para la reorganización del gabinete, antes nombrado, incorporando un equipo multidisciplinario de la salud, con miras, a cumplir una función más específica y eficaz en la atención a la diversidad dentro de las aulas.

Conforme a lo expresado, las fortalezas detectadas en el plan de intervención es que se considera que la factibilidad de la capacitación es una ventaja que beneficia todos los involucrados en el acto educativo, ya que apunta, al mejoramiento de la educación inclusiva y de calidad dentro de este centro escolar. Otra fortaleza es trabajar desde el enfoque de aulas heterogéneas, esto es un gran potencial para los docentes, a la hora de tener una mirada inclusiva dentro de las aulas.

Además, se identifican debilidades, que, en principio, se vinculan a la ejecución del plan de intervención. Dado que el mismo se aboca, solamente, al primer ciclo de la educación primaria de este establecimiento, dejando de lado a todo el resto de los niveles que componen a dicha institución.

Otra limitación manifiesta son las modificaciones, a la hora de, producir programaciones de clases y las transformaciones que deben implementar, los docentes, en el espacio áulico para cumplimentar con los lineamientos del enfoque de aulas heterogéneas. Porque, aunque se intente actualizar el establecimiento con la incorporación de nuevas prácticas de enseñanza y aprendizaje, se analiza que los

docentes no son capaces, todavía, de romper con los esquemas educativos implantados históricamente. Por consiguiente, es labor de la educación eliminar esos mecanismos cognitivos enraizados para que no se siga perpetuando un modelo de enseñanza que mantenga a la institución desactualizada y alejada de las verdaderas necesidades de su ecosistema educativo.

La Licenciada en educación, en su función de asesora pedagógica al tomar la decisión de diseñar y organizar el plan de intervención, en un primer momento, se vio limitada al desconocer el conjunto de indicaciones que componen el Manual de Normas APA, además de ignorar el gran caudal de autores que desarrollaron las temáticas de ecosistema educativo, educación inclusiva y aulas heterogéneas. Como última debilidad se puede indicar que, trabajó, la educación inclusiva de manera muy amplia y general en donde no se hizo foco en las “necesidades educativas especiales” derivadas de diferentes tipos y grados orden físico, sensorial y cognitivo.

Ahora bien, las fortalezas con las que cuenta esta asesora es que, ante todo, tenía una vasta disponibilidad de tiempo, el cual, produjo que la programación y la puesta en funcionamiento de este escrito la habilite para investigar, revisar y analizar en profundidad el tema propuesto. Otra fortaleza destacada es que la asesora tuvo la posibilidad de ampliar su vocabulario académico para llevar adelante una redacción clara y significativa en los contenidos propuestos.

Por lo tanto, se sugiere plantear una propuesta de mejora para que, en el mañana venidero, se le dé continuidad con la correspondiente adecuación a este plan de intervención haciendo partícipes, del mismo, a todos los niveles del ecosistema educativo del Instituto Santa Ana pudiendo incorporar otras temáticas que se relacionen con la inclusión educativa.

En efecto, un establecimiento educativo se mantenga al día en cuestiones que se vinculen a la aceptación, valoración de la diversidad y la heterogeneidad en las aulas, implica que impulsa su crecimiento para presentarse, ante la comunidad, como un establecimiento comprometido con la promoción de reflexión, sensibilización y análisis que ocupa y aplica estrategias que despliegan garantías educativas más justas, de modo que no quede por fuera de la educación el estudiantado con barreras u obstáculos que dificulten su buen aprendizaje y, así, multipliquen sus oportunidades de participación para la vida en sociedad.

15. Referencias

- Anijovich, R. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender de la diversidad*. Argentina. Paidós.
- Añorga-Morales, J (2014). La Educación Avanzada y Mejoramiento profesional humano. *Verona*, (58), 19-31. Obtenido en: <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360634165003.pdf>
- Booth T. y Ainscow M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. España. Fuhem
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. España. Ediciones Paidós.
- Crisol M, E. (2019). Hacia una educación inclusiva. Nuevas contribuciones. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, Volumen 23*. (1), 1-9.
- DGDCCyAl Educación, (2017). *El enfoque: Diversidad y Aulas Heterogéneas*. [video] YouTube. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=n1xzmgl_I4Y
- Ferreya, H. A. (2012). La escuela como orientadora y promotora de inclusión La experiencia de formar para la vida y el trabajo en la educación secundaria (Córdoba, Argentina). *Nodos y nudos, volumen (4)*, 05-16. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/01224328.2069>
- González G. M. T. (2008). *Diversidad e Inclusión educativa: Algunas reflexiones sobre el Liderazgo del centro escolar*. España: Universidad Autónoma de Madrid y Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en la Educación Vol. 6 nº 2.

- Lalangui P., J. H., Ramón P., M. Á., y Espinoza F., E. E. (2017). Formación continua en la formación docente. *Revista Conrado*, 13(58), 30-35. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Ley de Educación Nacional 26.206 (2006). Capítulo II: Artículo 11. Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido en agosto de 2022 desde: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ley 26.388, (2008). Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo. Artículo 1. Propósitos. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26378-141317#>
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. Argentina: Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Nieva C. J. A., y Martínez C. O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (4). pp. 14-21. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Orsini, A (2021). *Ecosistemas Educativos e Inclusión en el Instituto Santa Ana* (Tesis de grado). Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina.
- Pastor, A. (2018). Diseño Universal para el aprendizaje: un modelo teórico para una educación inclusiva de calidad. *Participación Educativa. Volumen 6*, 55-68.
- Ruvalcaba R. N. y Orozco S. M. (2017). Salud mental: Investigaciones y reflexiones sobre el ejercicio profesional. Volumen III. México. Comité Editorial del Centro

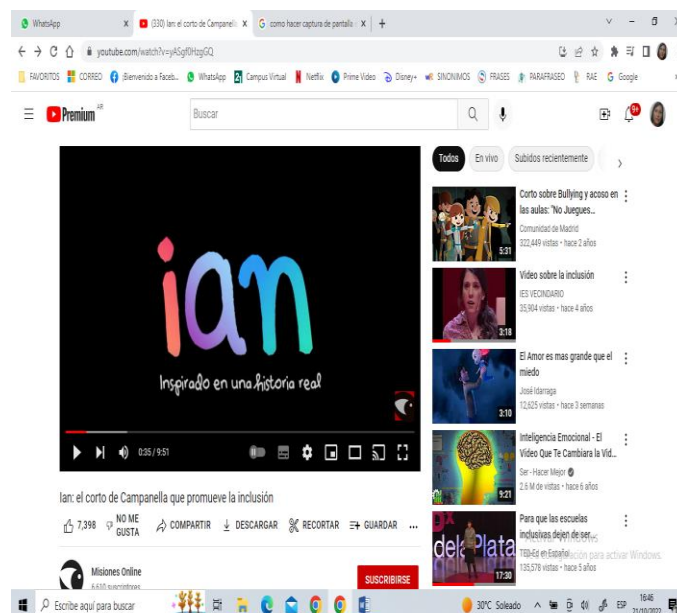
- Universitario de Ciencias de la Salud. Obtenido en: Academia.edu:
<https://www.academia.edu>
- Sandoval A. B. (2015). ¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, (5), 71-108. doi.10.15257/ehquidad.2016.0003.
- Tejeda L. M. (2014). Principales controversias en psicología del desarrollo. Una Reflexión para maestros en ejercicio o en formación. *Revista Gaceta de pedagogía*. N° 33, 37-69.
- Unesco. (2021). *Políticas de educación inclusiva: estudios sobre políticas educativas en América Latina*. Recuperado:
<http://unecdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487>
- Universidad del Salvador. (2018). *Unidad 3. Paradigma de Inclusión*. [video]. YouTube
Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=e9c9NB8YttU>
- Universidad Siglo 21, (2019a). S.F. *Módulo 0. P.I. Ecosistemas Educativos e Inclusión*.
Obtenido de El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela Secundaria. Obtenido de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#>
- Universidad Siglo 21, (2019b). S.F. *Módulo 0. P.I. Instituto Santa Ana. Lecciones: 1, 2, 4, 10, 11, 14, 16, 18, 30*. Obtenido de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org2>

16. Anexo

Jornada 1

Vídeo. “Ian: Inspirado en una historia real” Obtenido de:

<https://youtu.be/yASgf0HzgGQ>



Jornada 2

Presentación 1, PowerPoint.

<https://docs.google.com/presentation/d/1015zbOtqYNomzDzdYTIjAluyvIS7PfaZ/e-dit?usp=sharing&oid=115014632663510252753&rtpof=true&sd=true>

Conceptos de ecosistema educativo, educación inclusiva y aulas heterogéneas

MODELO ECOLÓGICO

- URIBI BROENTENBRENNER.
- NACIÓ EN RUSIA EN EL AÑO 1917.
- PSICÓLOGO DEL DESARROLLO HUMANO.
- CREADOR DE LA TEORÍA ECOLÓGICA DE LOS SISTEMAS BASADA EN EL DESARROLLO HUMANO.

¿QUÉ ES LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS ECOLÓGICO?

DESCRIBE COMO LOS MÚLTIPLES NIVELES DEL ENTORNO QUE RODEAN A LA NIÑA Y EL NIÑO INFLUYEN SOBRE EL.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA TEORÍA ECOLÓGICA:

- PERSPECTIVA ECOLÓGICA:** NINGÚN COMPORTAMIENTO PUEDE SER COMPRENDIDO POR FUERA DEL CONTEXTO EN EL QUE OCURRE.
- LA PERSONA:** ES UN SER ACTIVO Y DINÁMICO QUE VA ENTRAMANDO Y RESTRUCTURANDO PROGRESIVAMENTE EL MEDIO EN EL QUE VIVE.
- EL ENTORNO Y EL SUJETO:** SE INFLUYEN Y SE AJUSTAN MUTUAMENTE.
- EL AMBIENTE:** SE ANALIZA EN TÉRMINOS DE SISTEMAS.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Asegurar el Derecho universal para que todas las personas sean tratadas en igualdad de condiciones, reconociendo la diversidad en todas ellas.

¿QUE BUSCA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

- QUE LAS ESCUELAS MODIFIQUEN SUS PRÁCTICAS Y DISCURSOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN ESPACIOS INCLUYENTES.
- DANDO CUIDADO A CUALQUIER ALUMNO, PROMOVRIENDO CAPACIDADES Y COMPETENCIAS QUE LE PERMITAN DESARROLLARSE PLENAMENTE EN EL AMBIENTE PERSONAL, SOCIAL, ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y CULTURAL.

AULAS HETEROGÉNEAS

¿CÓMO ENSEÑAR EN AULAS HETEROGÉNEAS?

- RECONOCER LAS DIVERSIDADES QUE ATRAVESAN EL AULA.
- DETERMINAR LOS CONTENIDOS BÁSICOS QUE QUEREMOS QUE NUESTRO ALUMNOS APRENDAN.
- PENSAR Y DISEÑAR PROPUESTAS DE ENSEÑANZA AUTÉNTICAS Y SIGNIFICATIVAS PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN TOMAR DECISIONES SOBRE COMO QUIERE APRENDER EL TEMA.
- OFRECER UNA ENSEÑANZA CON DIFERENTES RECURSOS Y ESTRATEGIAS.

EN LAS AULAS HETEROGÉNEAS:

- APRENDERÁN A MOVERSE DENTRO DEL AULA Y A CONOCER LOS DISTINTOS MOMENTOS DEL TRABAJO.
- CONSULTAN A SUS COMPAÑEROS SIN DEPENDER EXCLUSIVAMENTE DEL DOCENTE.
- SE TRATA DE CONSEGUIR UNA ENSEÑANZA DE MODO QUE TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PUEDAN CONSTRUIR SUS PROPIOS APRENDIZAJES PARTIENDO DEL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNO.

Fuente: Elaboración propia 2.022

Cuestionario.

Grupo:
¿Qué significa inclusión educativa?
¿Qué implicaciones posee la inclusión educativa en el trabajo de la escuela y las aulas?
¿Qué ventajas o desventajas identificarían de la educación inclusiva?

Fuente: Elaboración propia 2.022

Tabla de Cotejo.

Educación inclusiva		Educación inclusiva	
¿Qué realiza ?...		¿Qué podría realizar ?...	
En la escuela...	En el aula...	En la escuela...	En el aula...

Fuente: Elaboración propia 2.022

Jornada 3

Acuerdos Nacionales e Internacionales.

Acuerdos y normativas Nacionales e Internacionales	Contexto donde se ejecuta	Contexto de potencial ejecución	Avances en el sistema educativo	Avances en mi escuela

Fuente: Elaboración propia 2.022

Presentación 2, PowerPoint.

<https://docs.google.com/presentation/d/10mwGtp5pPvejLCedEEWrTjZynpPZtv6u/edit?usp=sharing&oid=115014632663510252753&rtpof=true&sd=true>

INTERVENCIONES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN EL ÁMBITO ESCOLAR:

Funciones de psicopedagogo, del psicólogo y del fonoaudiólogo.

Intervenciones y funciones Psicopedagógicas en la escuela:

Intervenciones y funciones de un psicólogo en la escuela

Intervenciones y funciones de un Fonoaudiólogo en la escuela:

EL RESPALDO DE UN PSICÓLOGO ES CLAVE PARA ORIENTAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTE

Las habilidades comunicativas son indispensables para las personas y en todos los ámbitos, desde lo personal al laboral.

- SE ENCARGA DE EVALUAR, DIAGNOSTICAR, PROMOCIONAR Y PREVENIR LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE, HABLE, DESECCIÓN, LA VOZ Y LA AUDICIÓN EN LAS PERSONAS DE TODAS LAS EDADES.
- COMBINA LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA CIENCIAS DE LA SALUD, LA PSICOLOGÍA Y LA LINGÜÍSTICA.
- EN LOS CENTROS EDUCATIVOS HACE FRETE A LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y/O SOCIALES.
- ES RESPONSABLE DE OPTIMIZAR LAS COMPETENCIAS DE TODOS LOS ESTUDIANTES, PREVIENIENDO EL DESARROLLO DE DESORDENES COMUNICATIVOS, CUYOS PROGRESOS EDUCATIVOS, SOCIAL Y/O PERSONAL ES AFECTADO ADVERSAMENTE POR DIFICULTADES COMUNICATIVAS (DESORDENES, RETRAZOS O VARIACIONES).

Fuente: Elaboración propia 2.022

Cuestionario.

Grupo A	Grupo B	Grupo C
¿Cómo consideran, ustedes, las intervenciones de los profesionales de la salud en este centro educativo?		
¿Sería viable conformar un Gabinete Psicopedagógico que involucre a estos profesionales de la salud junto al docente que actualmente lo lleva adelante? ¿Qué opinión le merece?		
¿Cómo considera que estos profesionales de la salud pueden contribuir en sus prácticas diarias? ¿Por qué?		
¿Por qué es importante evaluar a un alumno en proceso de inclusión en proceso de inclusión?		
¿Cuáles son la ventajas y desventajas?		

Fuente: Elaboración propia 2.022

Jornada 4

Juego de los círculos.

Nos parecemos en _____

Somos distintos en _____

Puedo ayudar a otros en _____

Me pueden ayudar en _____

Fuente: Elaboración propia 2.022

Cuestionario Aulas Heterogéneas.

Aulas Heterogéneas

¿Qué supone la diversidad en la educación?

¿Cómo se vincula el enfoque de aulas heterogéneas con la justicia educativa? Citar ejemplos.

¿De qué manera se organiza la enseñanza en aulas heterogéneas?

¿Qué recursos utilizaría, usted, para atender la heterogeneidad en un aula numerosa?

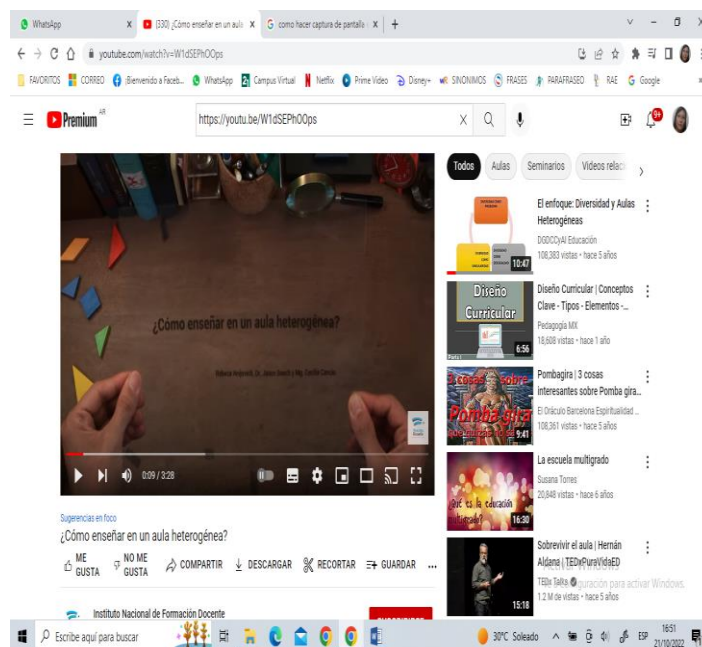
¿Cómo abordaría los contenidos a enseñar desde el enfoque de aulas heterogéneas?

¿Cómo se incluye a las familias de los estudiantes en este enfoque?

Fuente: Elaboración propia 2.022

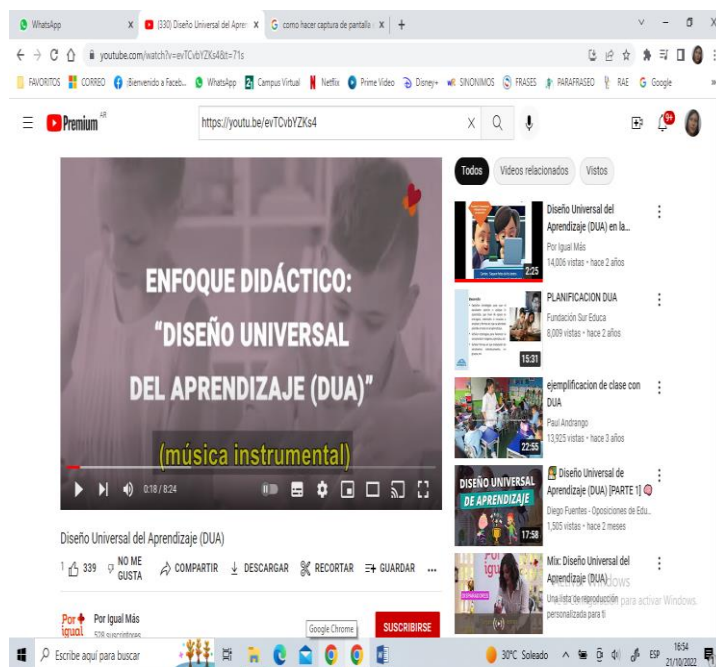
Video. “¿Cómo enseñar en aulas heterogéneas?” Obtenido en:

<https://youtu.be/W1dSEPhOOps>



Jornada 5

Video. “Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)”. <https://youtu.be/evTCvbYZKs4>



Cuestionario DUA.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

- ¿Conocen el material?
- ¿Cómo aplicar el DUA en nuestras clases diarias?
- ¿Cómo debe ser un docente desde el DUA?
- ¿Qué barreras elimina el DUA?
- ¿Cuáles son los principios del DUA?

Fuente: Elaboración propia 2.022

Jornada 6

Indicadores de logros.

Indicadores de logros	Respuestas		
	No logrado	Logrado	En proceso
Se lograron los objetivos de las jornadas de capacitación.			
Los contenidos fueron apropiados para las necesidades del establecimiento.			
Las actividades fueron convenientes para su resolución.			
Me interesaron los temas trabajados en la capacitación.			
Llegue al entendimiento de lo que es la Educación Inclusiva.			
Obtuve herramientas para ampliar mis prácticas pedagógicas en aulas heterogéneas.			
Adquirí elementos para identificar la diversidad de los estudiantes.			
Adquirí material para contribuir a conformar una escuela inclusiva.			
El responsable de la capacitación fue claro			
Se ajustó a los tiempos pautados.			
Posibilitó las contribuciones de todos los participantes.			
Incluyó fuentes bibliográficas, materiales e			

instrumentos complementarios.			
Impartió flexibilidad en los intereses o en las dudas de los docentes			
Observaciones:			

Fuente: Elaboración propia 2.022.

Evaluación final. <https://forms.gle/YwsP88daaxaqGEEL7>

Evaluación final de las Jornadas de capacitación

Cuestionario de alcance pedagógico

Nombre y apellido *

Texto de respuesta breve

Cargo *

Texto de respuesta breve

¿La capacitación contribuyó a ampliación de los conceptos de Ecosistemas educativos, Educación Inclusiva y Aulas heterogéneas? *

Poco

Moderadamente

Bastante

Demasiado

¿Considera que la capacitación le proporcionó nuevas herramientas para vincularse con los estudiante con dificultades de aprendizaje? *

Si

No

Tal vez

¿La planificación de las jornadas fue adecuada? *

Si

No

Tal vez

¿Los recursos empleados fueron oportunos en relación a los temas trabajados? *

Si

No

Tal vez

¿Concuerda con que la institución requiere de una capacitación en Educación Inclusiva? *

Poco

Moderadamente

Bastante

Demasiado

Evaluación final de las Jornadas de capacitación Si guardaron todos los cambios en Drive

Preguntas Respuestas Configuración

¿La asesora manifestó dominio sobre de la temática impartida? *

Muy insatisfecho 1 2 3 4 5 Muy satisfecho

¿La asesora motivó el acceso a la participación activa? *

Poco
 Moderadamente
 Bastante
 Demasiado

¿La asesora demostró interés por los educadores? *

Poco
 Moderadamente
 Bastante
 Demasiado

¿Considera pertinente brindar más formaciones sobre educación inclusiva? *

Sí
 No
 Tal vez

Activar Win
Ve a Configuración

Evaluación final de las Jornadas de capacitación Si guardaron todos los cambios en Drive

Preguntas Respuestas Configuración

Demasiado

¿Considera pertinente brindar más formaciones sobre educación inclusiva? *

Sí
 No
 Tal vez

Observaciones

Texto de respuesta largo

Activar W